



SEGOB

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2014

APROBADO POR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

PERFIL DE JUECES

Programa de Capacitación 2014 Perfil de Jueces

I. Descripción general del programa:

El programa está orientado para que los Jueces, como operadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, conozcan y apliquen las bases sobre las que se desarrolla el sistema implantado en la reforma constitucional de seguridad y justicia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de Junio de 2008, acorde con los principios constitucionales que rigen la función jurisdiccional como excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, aplicando asimismo, las nuevas normas de proceso y sanción de delitos, la regulación de los procedimientos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales y demás leyes aplicables.

II. Datos generales del programa

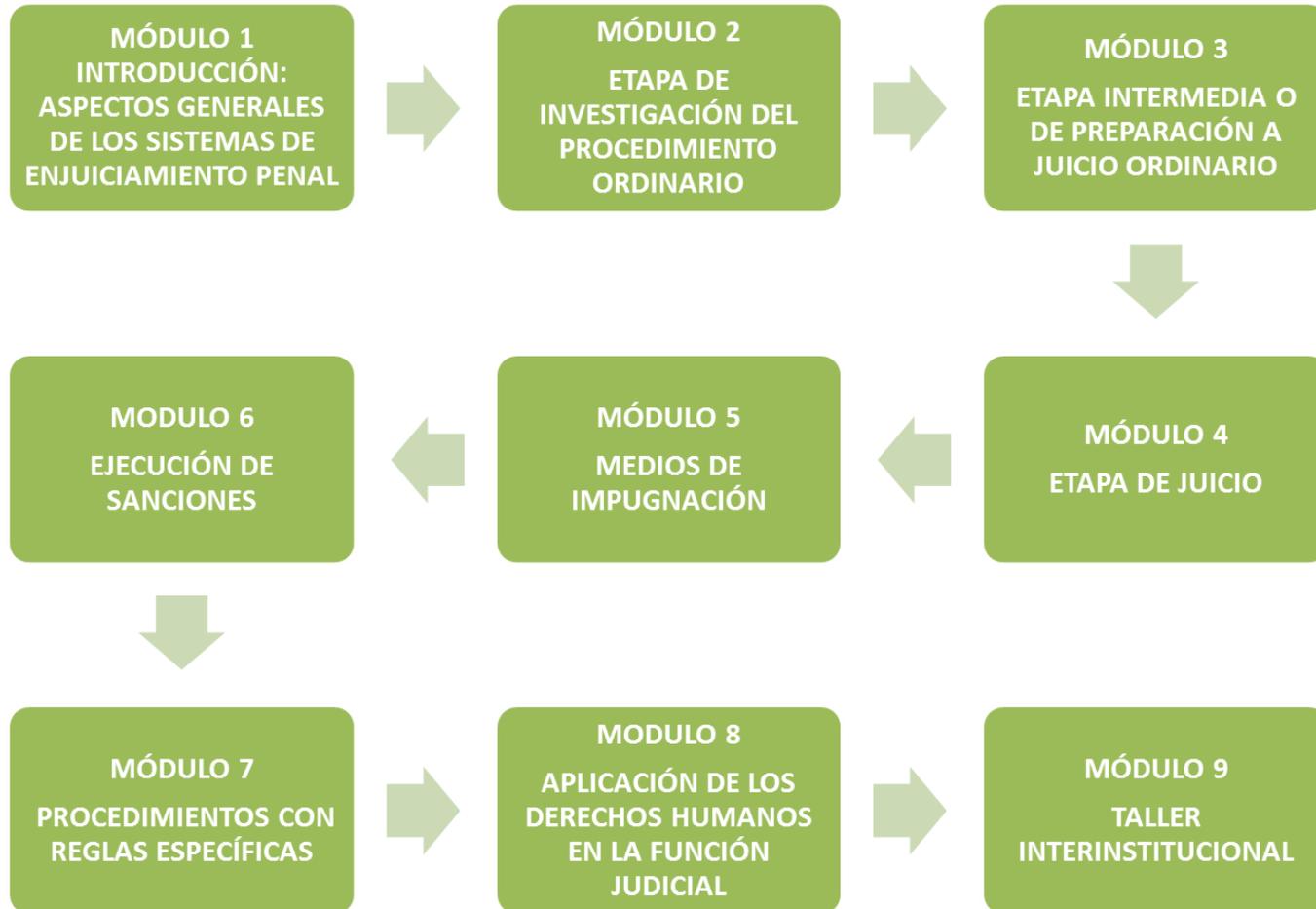
A) Perfil de operador:

Servidores Públicos del Poder Judicial con título de licenciado en derecho o de abogado, con cédula profesional.

B) Objetivo general:

Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para poder aplicar la normativa referente al Sistema de Justicia Penal Acusatorio con perspectiva en derechos humanos.

C) Diagrama del programa:



D) Duración del programa: 100 horas.

III. Acciones de capacitación

Módulo I

INTRODUCCIÓN: ASPECTOS GENERALES DE LOS SISTEMAS DE ENJUICIAMIENTO PENAL

Descripción general de la acción de capacitación:			
En el módulo se desarrollarán contenidos que permitan identificar las principales instituciones, principios y conceptos de los sistemas de enjuiciamiento penal, con una orientación a la práctica jurisdiccional para su aplicación futura.			
Acción de capacitación	Curso (x) Taller () Curso-taller ()	Duración: 10 horas	
Objetivo particular:			
Identificar las principales instituciones, principios y conceptos de los sistemas de enjuiciamiento penal, con una orientación a la práctica jurisdiccional para su futura aplicación.			
Evaluación diagnóstica	Descripción de la evaluación diagnóstica:		
Sí () No (x)	No aplica		
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Elementos de comparación de los sistemas de enjuiciamiento penal: inquisitivo, acusatorio y mixto 1.1 Sistema inquisitivo 1.1.1 Antecedentes 1.1.2 Características	Conocer los aspectos generales y de comparación de los sistemas de enjuiciamiento penal: Inquisitivo, Acusatorio y Mixto	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Elaboración de mapa mental • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del contenido del mapa mental

<p>1.2 Sistema acusatorio 1.2.1 Antecedentes 1.2.2 Características 1.3 Sistema mixto 1.3.1 Antecedentes 1.3.2 Características</p>			
<p>Unidad 2. Antecedentes y fundamentos del Sistema Penal Acusatorio en el contexto latinoamericano 2.1 Antecedentes 2.2 Fundamentos 2.3 Experiencias</p>	<p>Conocer los antecedentes y fundamentos en Latinoamérica relacionados con el Sistema Penal Acusatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo –descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Retroalimentación
<p>Unidad 3. Antecedentes y marco normativo del Sistema Penal Acusatorio en México 3.1 Reforma constitucional en materia de seguridad y justicia 3.1.1 Objetivos 3.1.2 Contenidos 3.2 Panorama general de su implementación</p>	<p>Conocer los antecedentes y el marco normativo que rige el Sistema de Justicia Penal Acusatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo –descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Retroalimentación
<p>Unidad 4. Principios y derechos en el procedimiento 4.1 Principios 4.1.1 Publicidad 4.1.2 Contradicción 4.1.3 Inmediación 4.1.4 Continuidad 4.1.5 Concentración 4.1.6 Igualdad ante la ley 4.1.7 Igualdad entre las partes 4.1.8 Juicio previo y debido</p>	<p>Analizar los principios del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y los Derechos en el procedimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo –descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>proceso 4.1.9 Presunción de inocencia 4.1.10 Prohibición de doble enjuiciamiento 4.2 Derechos 4.2.1 A la intimidad y a la privacidad 4.2.2 Justicia pronta 4.2.3 A una defensa y asesoría jurídica adecuada e inmediata 4.2.4 De ser informado de sus derechos 4.2.5 Al respeto a la libertad personal 4.3 Tratados internacionales</p>			
<p>Unidad 5. Etapas y sujetos en el procedimiento 5.1 Etapas 5.1.1 Investigación 5.1.1.1 Investigación inicial 5.1.1.2 Investigación complementaria 5.1.2 Intermedia o de preparación del juicio 5.1.3 De juicio 5.2 Sujetos 5.2.1 La víctima u ofendido 5.2.2 El Asesor jurídico 5.2.3 El imputado 5.2.4 El Defensor 5.2.5 El Agente del Ministerio Público o Fiscal 5.2.6 La Policía</p>	<p>Identificar las etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y los sujetos que intervienen en el procedimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo –descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>5.2.7 El órgano jurisdiccional 5.2.8 La autoridad de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso</p>			
			Evaluación final Sí (x) No()
			Descripción de la evaluación final: Portafolio de evidencias 50% Examen final teórico-práctico 50%

Módulo II

ETAPA DE INVESTIGACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Descripción general de la acción de capacitación:			
En el módulo se desarrollarán contenidos que permitan aplicar las principales instituciones, principios y conceptos de la etapa de investigación del procedimiento en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, con una orientación a la práctica jurisdiccional.			
Acción de capacitación	Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 15 horas	
Objetivo particular:			
Identificar las principales instituciones, principios y conceptos de la etapa de investigación del procedimiento ordinario en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, con una orientación a la práctica jurisdiccional para su aplicación.			
Evaluación diagnóstica	Descripción de la evaluación diagnóstica:		
Sí () No (x)	No aplica		
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Fases de la etapa de investigación: Investigación Inicial e Investigación complementaria 1.1 Investigación inicial 1.1.1 Objeto y finalidad 1.2 Investigación complementaria 1.2.1 Objeto y finalidad	Conocer las fases que integran la etapa de investigación del procedimiento ordinario.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición docente Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> Reportes de lectura Análisis de documentos jurídicos
Unidad 2. Disposiciones comunes a la investigación 2.1 Deber de investigación penal 2.2 Objeto de la investigación	Conocer los elementos normativos generales que rigen a la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición docente Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> Reportes de lectura

<p>2.3 Principios que rigen a las autoridades de la investigación 2.4 Obligación de suministrar información 2.5 Proposición de actos de investigación 2.6 Registro de los actos de investigación 2.7 Reserva de los actos de investigación 2.8 Acceso a los registros y la audiencia inicial 2.9 Excepciones para el acceso a la información</p>		<p>transferencia–</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de documentos jurídicos
<p>Unidad 3. Especificidades del inicio de la Investigación 3.1 Formas de inicio 3.2 Deber de denunciar 3.3 Forma y contenido de la denuncia 3.4 Trámite de la denuncia 3.5 Querrela u otro requisito equivalente 3.6 Querrela de personas menores de edad o que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho</p>	<p>Conocer los elementos normativos que rigen el inicio de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos
<p>Unidad 4. Técnicas de investigación 4.1 Cadena de custodia 4.1.1 Responsables de cadena de custodia 4.2 Aseguramiento de bienes, instrumentos, objetos o productos del delito 4.2.1 Reglas sobre el</p>	<p>Identificar las distintas técnicas de investigación dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio para su aplicación futura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>aseguramiento de bienes</p> <p>4.2.2 Notificación del aseguramiento y abandono</p> <p>4.2.3 Custodia y disposición de bienes asegurados</p> <p>4.2.4 Registro de los bienes asegurados</p> <p>4.2.5 Frutos de los bienes asegurados</p> <p>4.2.6 Aseguramiento de narcóticos y productos relacionados con delitos de propiedad intelectual y derechos de autor</p> <p>4.2.7 Objetos de gran tamaño</p> <p> 4.2.7.1 Aseguramiento de objetos de gran tamaño</p> <p>4.2.8 Aseguramiento de flora y fauna</p> <p>4.2.9 Aseguramiento de vehículos</p> <p> 4.2.9.1 Requisitos para el aseguramiento de vehículos</p> <p>4.2.10 Aseguramiento de armas de fuego o explosivos</p> <p>4.2.11 Efectos del aseguramiento en actividades lícitas</p> <p>4.2.12 Cosas no asegurables</p> <p>4.2.13 Causales de procedencia para la devolución de bienes asegurados</p> <p>4.2.14 Entrega de bienes</p> <p>4.2.15 Devolución de bienes asegurados</p> <p>4.2.16 Bienes que hubieran sido</p>			
---	--	--	--

<p>enajenados o sobre los que exista imposibilidad de devolver 4.2.17 Aseguramiento por valor equivalente 4.3 Decomiso 4.4 Actuaciones en la investigación que no requieren autorización previa del Juez de control 4.5 Actos de investigación que requieren autorización previa del Juez de control</p>			
<p>Unidad 5. Formas de terminación de la investigación 5.1 Facultades de abstenerse de investigar 5.2 Archivo temporal 5.3 No ejercicio de la acción 5.4 Casos en que operan los criterios de oportunidad 5.4.1 Efectos del criterio de oportunidad 5.5 Notificaciones y control judicial</p>	<p>identificar las distintas formas de terminación de la investigación dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio para su aplicación futura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos
<p>Unidad 6. Datos de Prueba, medios de prueba y pruebas 6.1 Generalidades 6.2 Antecedentes de investigación 6.3 Datos de prueba, medios de prueba y pruebas 6.4 Derecho a ofrecer medios de prueba 6.5 Licitud probatoria 6.6 nulidad de la prueba 6.7 Valoración de los datos y prueba</p>	<p>Distinguir los conceptos: datos de prueba, medios de prueba y pruebas, en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio para su correcta aplicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>Unidad 7. Actos de investigación.</p> <p>7.1 Inspección</p> <p>7.2 inspección de personas</p> <p>7.3 Revisión corporal</p> <p>7.4 Toma de muestras cuando la persona requerida se niegue a proporcionarlas</p> <p>7.5 Levantamiento e identificación de cadáveres</p> <p>7.6 Peritajes</p> <p> 7.6.1 Acceso a los indicios</p> <p> 7.6.2 Peritaje irreproducible</p> <p> 7.6.3 Peritajes especiales</p> <p>7.7 Aportación de comunicaciones entre particulares</p> <p>7.8 Procedimiento para reconocer personas</p> <p> 7.8.1 Pluralidad de reconocimientos</p> <p> 7.8.2 Identificación de fotografía</p> <p>7.9 Reconocimiento de objeto</p> <p>7.10 Otros reconocimientos</p> <p>7.11 Solicitudes de orden de cateo</p> <p> 7.11.1 Resolución que ordena el cateo</p> <p> 7.11.2 Negativa del cateo</p> <p> 7.11.3 Medidas de vigilancia</p> <p> 7.11.4 Cateo en residencia u oficinas públicas</p> <p> 7.11.5 Cateo en buques, embarcaciones, aeronaves o cualquier medio de transporte extranjero en territorio mexicano</p>	<p>Distinguir los actos de investigación dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio para su correcta aplicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos
---	--	---	---

<p>7.11.6 Formalidades del cateo 7.11.7 Descubrimiento de un delito diverso 7.11.8 Ingreso de una autoridad a lugar sin autorización judicial 7.12 Intervención de las comunicaciones privadas 7.12.1 Requisitos de la solicitud 7.12.2 Contenido de la resolución judicial que autoriza la intervención de las comunicaciones privadas 7.12.3 Objeto de la intervención 7.12.4 Conocimiento de delito diverso 7.12.5 Ampliación de la intervención a otros sujetos 7.12.6 Registro de las intervenciones 7.12.7 Conclusión de la intervención 7.12.8 Destrucción de los registros 7.12.9 Colaboración con la autoridad 7.12.10 Deber de secrecía 7.12.11 Localización geográfica en tiempo real</p>			
<p>Unidad 8. Prueba anticipada 8.1 Prueba anticipada 8.2 Procedimiento para prueba anticipada 8.3 Registro y conservación de la prueba anticipada</p>	<p>Identificar los requisitos de la prueba anticipada en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio para su aplicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia-. • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>Unidad 9. Audiencia Inicial</p> <p>9.1 Audiencia inicial</p> <p>9.2 Control de legalidad de la detención</p> <p>9.3 Oportunidad para formular la imputación a personas detenidas</p> <p>9.4 Oportunidad para formular la imputación a personas en libertad</p> <p>9.5 Procedimiento para formular la imputación</p> <p>9.6 Oportunidad para declarar</p> <p>9.7 Oportunidad para resolver la solicitud de vinculación a proceso</p> <p>9.8 Incorporación de medios de prueba en el plazo constitucional o su ampliación</p> <p>9.9 Continuación de la audiencia inicial</p> <p>9.10 Requisitos para dictar el auto de vinculación a proceso</p> <p> 9.10.1 Contenido del auto de vinculación a proceso</p> <p> 9.10.2 Efectos del auto de vinculación a proceso</p> <p> 9.10.3 Auto de no vinculación a proceso</p> <p> 9.10.4 Valor de las actuaciones</p> <p>9.11 Plazo para la investigación complementaria</p> <p> 9.11.1 Prórroga del plazo de la investigación complementaria</p> <p> 9.11.2 Plazo para declarar el cierre de la investigación</p>	<p>Analizar los aspectos normativos que rigen a la audiencia inicial en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos ▪ Resolución de casos
--	---	---	--

<p>9.11.3 Consecuencias de la conclusión del plazo de la investigación complementaria</p> <p>9.11.4 Extinción de la acusación penal por incumplimiento del plazo</p> <p>9.12 Peticiones diversas a la acusación</p> <p>9.13 Sobreseimiento</p> <p>9.13.1 Efectos del sobreseimiento</p> <p>9.13.2 Sobreseimiento total o parcial</p> <p>9.13.3 Facultades del Juez respecto del sobreseimiento</p> <p>9.14 Suspensión del proceso</p> <p>9.14.1 Reapertura del proceso al cesar la causal de suspensión</p> <p>9.15 Reapertura de la investigación</p>			
			<p>Evaluación final</p> <p>Sí (x) No()</p>
			<p>Descripción de la evaluación final:</p> <p>Portafolio de evidencias 50%</p> <p>Examen final teórico-práctico 50%</p>

Módulo III

ETAPA INTERMEDIA O DE PREPARACIÓN A JUICIO

Descripción general de la acción de capacitación:			
En el módulo se desarrollarán contenidos que permitan conocer el desarrollo de la etapa intermedia o de preparación a juicio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 10 horas
Objetivo particular:			
Analizar las disposiciones relativas del CNPP para comprender que la etapa intermedia tiene por objeto el ofrecimiento y admisión de los medios de prueba, así como la depuración de los hechos controvertidos que serán materia de juicio; además de distinguir las dos fases de la etapa intermedia: Escrita y oral.			
Evaluación diagnóstica		Descripción de la evaluación diagnóstica:	
Sí () No (x)		No aplica	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Reglas generales de la prueba 1.1 Reglas generales de la prueba 1.1.1 Antecedentes y dato de prueba 1.1.2 Medio de prueba y prueba 1.2.3 Recopilación de información, ofrecimiento y admisión de medios de prueba	Analizar las disposiciones relativas del CNPP y literatura aplicable para comprender las reglas generales de la prueba.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición docente Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> Reportes de lectura Análisis de documentos jurídicos

<p>1.2.4 Desahogo y valoración de la prueba 1.2.5 Prueba de hechos 1.2.6 Inferencia probatoria 1.2.7 Contexto de descubrimiento 1.2.8 Contexto de justificación</p>			
<p>Unidad 2. Sistemas de valoración de la prueba 2.1 Sistemas de valoración de la prueba 2.1.1 Legal o tasado 2.1.2 Íntima convicción 2.1.3 Libre valoración</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP y literatura aplicable para distinguir entre los sistemas de valoración de la prueba.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos
<p>Unidad 3. Etapa intermedia 3.1 Objeto 3.2 Fase escrita 3.3 Fase oral 3.4 Descubrimiento probatorio 3.5 Inmediación en la audiencia intermedia</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP y literatura aplicable para comprender la etapa intermedia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos
<p>Unidad 4. Exclusiones probatorias y acusación 4.1 Exclusiones probatorias 4.1.1 Por efecto dilatorio 4.1.2 Sobreabundante 4.1.3 Impertinente 4.1.4 Innecesaria 4.1.5 Por haberse obtenido con violación a derechos fundamentales 4.1.6 Nulas</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP y literatura aplicable para comprender en qué casos y cómo operan las exclusiones probatorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>4.1.7 Deficiencias en su ofrecimiento 4.2 Acusación 4.2.1 Principio de congruencia 4.2.2 Escrito de acusación y contenido</p>			
<p>Unidad 5. Audiencia intermedia 5.1 Objeto de la audiencia 5.2 Estructura de la audiencia 5.3 Participación del Ministerio Público en la audiencia 5.4 Acuerdos probatorios 5.5 Exposición de la acusación 5.6 Excepciones de previo y especial pronunciamiento 5.7 Debate relativo a la exclusión de medios de prueba 5.8 Auto de apertura a juicio</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP y literatura aplicable para comprender el desarrollo de la audiencia intermedia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos ▪ Resolución de casos
			<p>Evaluación final Sí (x) No()</p> <p>Descripción de la evaluación final: Examen final teórico-práctico 50% Portafolio de evidencias 50%</p>

Módulo IV

ETAPA DE JUICIO

Descripción general de la acción de capacitación:			
En el módulo se desarrollarán contenidos que permitan conocer el desarrollo de la etapa de juicio en el proceso ordinario penal acusatorio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 10 horas
Objetivo particular: Analizar las disposiciones relativas del CNPP para comprender que la etapa de juicio es la etapa de decisión de las cuestiones esenciales del proceso y que se realiza sobre la base de la acusación en el que se deberá asegurar la efectiva vigencia de los principios de inmediatez, publicidad, concentración, igualdad, contradicción y continuidad.			
Evaluación diagnóstica		Descripción de la evaluación diagnóstica:	
Sí () No (x)		No aplica	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Etapa de juicio 1.1 Objeto 1.2 Finalidad 1.3 Prohibición de intervención 1.4 Principios 1.4.1 Suspensión 1.4.2 Interrupción 1.4.3 Motivación 1.5 Papel del Juez en la etapa de juicio 1.5.1 Dirección del debate la audiencia 1.5.2 Disciplina en la audiencia	Analizar las disposiciones relativas del CNPP y literatura aplicable para comprender la etapa de juicio, incluida la dirección del debate de juicio a cargo del juzgado que preside la audiencia, así como las medidas que puede aplicar el juzgador para que se respete la disciplina en la audiencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>1.6 Disposiciones generales sobre la prueba 1.6.1 Libertad probatoria 1.6.2 Legalidad de la prueba 1.6.3 Oportunidad para la recepción de la prueba 1.6.4 Valoración de la prueba</p>			
<p>Unidad 2. Teoría del caso 2.1 Concepto y finalidad 2.2 Utilidad y estructura 2.3 Teoría fáctica 2.3.1 Hechos y proposiciones fácticas 2.4 Teoría jurídica 2.5 Teoría probatoria</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP y literatura aplicable para comprender cómo opera la teoría del caso que presentan las partes en la audiencia de juicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos ▪ Resolución de casos
<p>Unidad 3. Estructura de la audiencia de debate 3.1 Verificación y apertura del debate 3.2 Alegatos de apertura 3.3 Desahogo de pruebas 3.3.1 Testimonial 3.3.1.1 Deber de testificar 3.3.1.2 Facultad de abstención 3.3.1.3 Deber de guardar secreto 3.3.1.4 Citación de testigos 3.3.1.5 Comparecencia obligatoria de testigos</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP para comprender cómo se desarrolla la audiencia de juicio, desde el auto de apertura, incidentes, alegatos de apertura, orden de recepción de las pruebas, decisiones, reclasificación jurídica, alegatos de clausura y cierre del debate. Así como para comprender el procedimiento del tribunal de enjuiciamiento después de concluido el debate, para apreciar la prueba según su libre convicción extraída de la totalidad del debate, deliberar, emitir el fallo y la sentencia con sus respectivas consecuencias legales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos ▪ Resolución de casos

<p>3.3.1.6 Excepciones a la obligación de comparecer</p> <p>3.3.1.7 Testimonios especiales</p> <p>3.3.1.8 Protección a los testigos</p> <p>3.3.2 Prueba pericial</p> <p>3.3.3 Interrogatorio y contrainterrogatorio</p> <p>3.3.3.1 Declarantes en la audiencia de juicio</p> <p>3.3.3.2 Desarrollo de interrogatorio</p> <p>3.3.3.3 Reglas para formular preguntas en juicio</p> <p>3.3.3.4 Objeciones</p> <p>3.3.3.5 Testigo hostil</p> <p>3.3.3.6 Lectura para apoyo de memoria o para demostrar o superar contradicciones en audiencia</p> <p>3.3.4 Declaración del acusado</p> <p>3.3.4.1 Ausencia del acusado en juicio</p> <p>3.3.4.2 Derechos del acusado en juicio</p> <p>3.3.5 Prueba documental y material</p> <p>3.3.5.1 Concepto de documento</p>			
---	--	--	--

<p>3.3.5.2 Reproducción de medios tecnológicos</p> <p>3.3.5.3 Prevalencia de mejor documento</p> <p>3.3.5.4 Incorporación de prueba</p> <p>3.3.5.5 Prohibición de incorporación de antecedentes procesales</p> <p>3.3.5.6 prohibición de lectura e incorporación al juicio de registros de la investigación y documentos</p> <p>3.3.5.7 Excepción para la incorporación por lectura de declaraciones anteriores</p> <p>3.3.5.8 Incorporación de prueba material o documental previamente admitida</p> <p>3.3.6 Otras pruebas</p> <p>3.4 Apertura de la audiencia de juicio</p> <p>3.5 Incidentes en la audiencia de juicio</p> <p>3.6 División del debate único</p> <p>3.7 Alegatos de apertura</p> <p>3.8 Orden de recepción de las pruebas en la audiencia de juicio</p> <p>3.9 Decisiones en la audiencia</p> <p>3.10 Reclasificación jurídica</p>			
---	--	--	--

<p>3.11 Alegatos de clausura y cierre del debate</p> <p>3.12 Deliberación, fallo y sentencia</p> <p> 3.12.1 Deliberación</p> <p> 3.12.2 Emisión del fallo</p> <p> 3.12.3 Convicción</p> <p> 3.12.3.1 Prueba de hechos</p> <p> 3.12.3.2 Inferencia probatoria</p> <p> 3.12.3.3 Contexto de descubrimiento</p> <p> 3.12.3.4 Contexto de justificación</p> <p> 3.12.4 Requisitos de la sentencia</p> <p> 3.12.5 Redacción de la sentencia</p> <p> 3.12.6 Sentencia absolutoria</p> <p> 3.12.7 Sentencia condenatoria</p> <p> 3.12.8 Congruencia de la sentencia</p> <p> 3.12.9 Medios de prueba en la individualización de sanciones y reparación del daño</p> <p> 3.12.10 Audiencia de individualización de sanciones y reparación del daño</p> <p> 3.12.11 Criterios para la individualización de la sanción penal o medida de seguridad</p> <p> 3.12.12 Emisión y exposición de las sentencias</p>			
--	--	--	--

<p>3.12.13 Sentencia firme 3.12.14 Remisión de la sentencia</p>			
			<p>Evaluación final Sí (x) No()</p>
			<p>Descripción de la evaluación final: Examen final teórico-práctico 50% Portafolio de evidencias 50%</p>

Módulo V

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Descripción general de la acción de capacitación:
En el módulo se desarrollarán contenidos que permitan conocer los medios de impugnación aplicables en el proceso ordinario penal acusatorio.

Acción de capacitación	Curso	()	Duración: 10 horas
	Taller	()	
	Curso-taller	(x)	

Objetivo particular:
Analizar las disposiciones relativas del CNPP y demás leyes aplicables para comprender el sistema de impugnación aplicable, las reglas generales, condiciones de interposición, formulación de agravios, sujetos legitimados para recurrir y alcances y efectos de los mismos.

Evaluación diagnóstica	Descripción de la evaluación diagnóstica:
Sí () No (x)	No aplica

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Revocación 1.1. Procedimiento que debe seguir el operador jurídico en materia penal en el trámite de la Revocación 1.2 Decisión judicial - contenido y estructura- que resuelve la Revocación	Analizar las disposiciones relativas del CNPP para comprender los supuestos de procedencia y trámite del recurso de revocación.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición docente Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> Reportes de lectura Análisis de documentos jurídicos
Unidad 2. Apelación 2.1 Procedimiento que debe seguir el operador jurídico en materia penal en el trámite de la Apelación	Analizar las disposiciones relativas del CNPP para comprender los supuestos de procedencia, sujetos legitimados para recurrir y alcances y efectos del recurso de apelación.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición docente Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye:

<p>2.2 Decisión judicial - contenido y estructura- que resuelve la Apelación</p>		<p>transferencia–</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos
<p>Unidad 3. Reconocimiento de inocencia 3.1 Procedimiento que debe seguir el operador jurídico en materia penal en el trámite del Reconocimiento de Inocencia 3.2 Decisión judicial - contenido y estructura- que resuelve el Reconocimiento de Inocencia</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP para comprender que el reconocimiento de inocencia tiene como finalidad analizar aquellos elementos que son suficientes para destruir los que fundaron la sentencia condenatoria, sin abrir otra instancia para que se valore nuevamente el material probatorio. Lo anterior porque el sistema procesal penal acusatorio tiene como uno de sus fundamentos el principio de presunción de inocencia, mismo que la constitución expresamente reconoce en el artículo 20, apartado B, fracción I y por ello se prevé un mecanismo jurídico que tutela dicho principio incluso de manera posterior al proceso una vez que existe sentencia para alegar las circunstancias que demuestren la no culpabilidad siempre que concurren las circunstancias previstas en la ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos
<p>Unidad 4. Anulación de la sentencia 4.1 Procedimiento que debe seguir el operador jurídico en materia penal en el trámite de la Anulación de la Sentencia 4.2 Decisión judicial - contenido y estructura- que resuelve la Anulación de la Sentencia</p>	<p>Analizar las disposiciones relativas del CNPP para comprender los supuestos de procedencia, solicitud y trámite para obtener la anulación de la sentencia ejecutoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Análisis dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos

<p>Unidad 5. Juicio de Amparo en Materia Penal 5.1 Procedimiento que debe seguir el operador jurídico en materia penal en el Juicio de Amparo</p>	<p>Analizar las disposiciones de la Ley de Amparo relativas a la materia penal para comprender los supuestos de procedencia tanto del amparo directo como indirecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente • Práctica reflexiva: diálogo reflexivo, diario reflexivo – descripción, reflexión, transferencia– • Ejercicios prácticos en torno a lecturas que faciliten la solución de problemas jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias que se realiza durante las semanas de clase. Este portafolio incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de lectura ▪ Análisis de documentos jurídicos ▪ Resolución de casos
			<p>Evaluación final Sí (x) No()</p> <p>Descripción de la evaluación final: Examen final teórico-práctico 50% Portafolio de evidencias 50%</p>

Módulo VI

EJECUCIÓN DE SANCIONES

Descripción general de la acción de capacitación:

En el modulo se analizarán los procedimientos de la ejecución de sanciones, en el marco del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, aplicando los conocimientos adquiridos al estudio de casos específicos.

Acción de capacitación	Curso ()	Duración: 10 horas
	Taller ()	
	Curso-taller (x)	

Objetivo particular:

Analizar el funcionamiento para la implementación de las nuevas instituciones, procedimientos, etapas, resoluciones, plazos, términos y recursos que establece la normativa aplicable en materia de ejecución de sanciones penales.

Evaluación diagnóstica	Descripción de la evaluación diagnóstica:
Sí () No (x)	No aplica

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Marco constitucional, internacional, y legal de la ejecución de sanciones penales	Identificar la normativa aplicable para el proceso de Ejecución de Sanciones Penales.	Presentación de la normativa aplicable en la etapa de Ejecución de Sanciones	Se evaluará que a través del contenido y organización de la presentación se identifique de manera clara y completa la normativa aplicable al proceso de ejecución de sanciones penales.
Unidad 2. Funciones y competencia del Juez de Ejecución de Sanciones Penales	Conocer y aplicar las competencias del Juez de Ejecución de Sanciones	Desarrollo una representación de audiencia pública en donde participe el Juez de Ejecución de Sanciones	Se evaluará que durante la representación de audiencia pública, se ejerzan adecuadamente las competencias del juez de ejecución de sanciones
2.1 Interacción entre el			

<p>Juez de Proceso y el Juez de Ejecución de Sanciones penales 2.2 La competencia concurrente de los Jueces de Proceso y los de Ejecución Penal 2.3 Decisión judicial: Contenido y estructura de las decisiones en materia de competencia concurrente 2.4 Actos procesales previos para admitir la competencia concurrente 2.5 Los casos típicos en la materia de competencia concurrente</p>			<p>penales, a través de una guía de observación.</p>
<p>Unidad 3. Proceso general de la ejecución de sanciones penales</p>	<p>Aplicar en estudios de caso práctico las bases normativas vigentes en el proceso de ejecución de sanciones penales.</p>	<p>Estudios de caso en el que se apliquen las bases procesales establecidas en la normatividad vigente.</p>	<p>Se evaluará que el participante aplique de manera pertinente la normativa vigente en el análisis y resolución de los casos presentados.</p>
			<p>Evaluación final Sí (x) No()</p>
			<p>Descripción de la evaluación final: Presentación contenidos 30% Representación de Audiencia 50% Participación 20%</p>

Módulo VII
PROCEDIMIENTOS CON REGLAS ESPECÍFICAS

Descripción general de la acción de capacitación:			
En el módulo se analizarán los procedimientos con reglas específicas contemplados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio; aplicando los conocimientos adquiridos al estudio de casos específicos.			
Acción de capacitación:		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 10 horas
Objetivo particular: Analizar los procedimientos con reglas específicas considerados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.			
Evaluación diagnóstica Sí () No (x)		Descripción de la evaluación diagnóstica: No aplica	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Personas inimputables 1.1 Contenido y Estructura del Procedimiento de las Personas inimputables 1.2 La decisión judicial en el Procedimiento de las Personas inimputables	Identificar los casos y circunstancias por los que se puede considerar a una persona como inimputable en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio	Elaborar un mapa conceptual con las características de cada una de las personas inimputables.	Se evaluará que el participante incluya en el mapa mental los elementos y características de personas que se pueden considerar como inimputables.
Unidad 2. Pueblos y comunidades indígenas 2.1 Contenido y Estructura del Procedimiento en el que intervienen los Pueblos y comunidades indígenas 2.2 La decisión judicial en el	Conocer las reglas específicas en el procedimiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, cuando en éste se encuentren involucrados pueblos y comunidades indígenas.	Estudio de caso para identificar la aplicación de reglas específicas para el caso donde se involucren pueblos y comunidades indígenas	Se evaluará que el participante aplique de manera pertinente las reglas específicas referentes a pueblos y comunidades indígenas en el procedimiento del Sistema de Justicia Penal, en el estudio del caso planteado.

Procedimiento en el que intervienen los Pueblos y comunidades indígenas			
Unidad 3. Personas jurídicas 3.1 Contenido y Estructura del Procedimiento en el que intervienen las Personas jurídicas 3.2 La decisión judicial en el Procedimiento en el que intervienen las Personas jurídicas	Conocer las reglas específicas en el procedimiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio cuando se encuentren involucradas personas jurídicas	Elaborar un mapa conceptual con las características de cada una de las personas jurídicas.	Se evaluará que el participante incluya en el mapa conceptual de manera completa y clara las reglas específicas referentes a las personas jurídicas en el procedimiento del Sistema de Justicia Penal.
Unidad 4. Acción penal por particular 4.1 Contenido y Estructura del Procedimiento en la que se ejerce la Acción penal por particular 4.2 La decisión judicial en el Procedimiento en la que se ejerce la Acción penal por particular	Identificar las características de la acción penal por particular que se señalan en los procedimientos específicos del Sistema de Justicia Penal Acusatorio	Realizar un cuadro de las características de la Acción penal por particular, conforme los procedimientos aplicables.	Se evaluará que el listado presente todas las características de la acción penal por particular establecidas en los procedimientos específicos del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
Unidad 5. Asistencia Jurídica Internacional 5.1 Contenido y Estructura del Procedimiento en el que interviene la Asistencia Jurídica Internacional 5.2 La decisión judicial en la que interviene la Asistencia Jurídica Internacional	Conocer las formas específicas para llevar a cabo la Asistencia Jurídica Internacional	Exposición oral de las formas específicas para llevar a cabo la Asistencia Jurídica Internacional	Valoración de los temas y material presentado en la exposición.
			Evaluación final Sí (x) No()
			Descripción de la evaluación final: Mapas conceptuales 30% Estudio de caso 30% Listado 15% Exposición oral 15% Participación 10%

Módulo VIII

APLICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA FUNCIÓN JUDICIAL

Descripción general de la acción de capacitación:

En el módulo se conocerán los elementos necesarios para aplicar el enfoque de derechos humanos en la elaboración y revisión de sentencias, en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Acción de capacitación	Curso ()	Duración: 10 horas
	Taller ()	
	Curso-taller (x)	

Objetivo particular:

Conocer los principios de interpretación para la aplicación del enfoque de derechos humanos en la elaboración y revisión de sentencias, así como en el procedimiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Evaluación diagnóstica

Sí () No (x)

Descripción de la evaluación diagnóstica:

Evaluación de los conocimientos en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, principios hermenéuticos y control de convencionalidad.

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Fuente normativa de los derechos humanos aplicables en la función judicial 1.1 Fuentes del Sistema Interamericano de los Derechos Humanos 1.2 Deberes y obligaciones que se imponen a las autoridades 1.3 Aplicación de los estándares internacionales 1.4 Derechos humanos vinculados a la función judicial 1.4.1 Derechos humanos y debido proceso	Identificar las fuentes del Sistema Interamericano de los Derechos Humanos, los deberes y obligaciones que se imponen a las autoridades para la aplicación de los estándares internacionales en esta materia; así como su debida observancia para el debido proceso y juzgar con perspectiva de género.	Discusión en equipos de un caso hipotético, para identificar si existen violaciones a algún derecho humano, al debido proceso o si las carece de perspectiva de género, y cual es el marco normativo aplicable al mismo.	Revisión del caso Hipotético aplicando las fuentes normativas; así como el protocolo para juzgar con perspectiva de género emitido por la SCJN.

<p>1.4.2 Protocolo para juzgar con perspectiva de género</p>			
<p>Unidad 2. Control de convencionalidad 2.1 Concepto 2.2 Control interno de convencionalidad 2.3 Control difuso de convencionalidad</p>	<p>Conocer las características del control de convencionalidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así como la jurisprudencia relevante emitida recientemente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las sentencias relevantes en materia penal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Elaborar un mapa conceptual con las características que implica la utilización de control de convencionalidad.</p> <p>Análisis en equipos de la jurisprudencia relevante emitida recientemente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las sentencias relevantes en materia penal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Se evaluará que el participante incluya en el mapa conceptual todas las características del control de convencionalidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.</p>
<p>Unidad 3. Principios de interpretación de los Derechos Humanos y conflictos entre Constitución, normas internacionales, leyes federales, locales y normas reglamentarias en materia de derechos humanos. 3.1 Interpretación conforme 3.2 Principio pro-persona 3.3 Conflicto entre Tratado y Constitución 3.4 Conflicto entre Tratado y Ley Federal 3.5 Conflicto entre Tratado y Derecho Local</p>	<p>Aplicar los principios de interpretación hermenéuticos y resolver los conflictos entre tratados y diversa legislación nacional que se presenten en los mismos la elaboración y revisión de sentencias, considerando tanto la jurisprudencia, sentencias relevantes y los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en particular en la contradicción de tesis 293/2011; como las sentencias relevantes en materia penal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Elaboración de ejercicios con argumentos de sentencias donde se aplique los principios de interpretación y se resuelvan los conflictos entre tratados y diversa legislación nacional que se presenten en los mismos, aplicando para su fundamentación, la jurisprudencia, sentencias relevantes y los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en particular en la contradicción de tesis 293/2011; como las sentencias relevantes en materia penal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Se evaluará la fundamentación y aplicación de los principios de interpretación expuestos por los participantes en la práctica de elaboración y revisión de sentencias.</p>

Módulo IX

TALLER INTERINSTITUCIONAL

Descripción general de la acción de capacitación:			
Taller de práctica de juicios orales con la intervención de los distintos operadores de justicia conforme el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 15 horas
Objetivo particular:			
Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica de juicios orales con la intervención de los distintos operadores de justicia conforme el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.			
Evaluación diagnóstica		Descripción de la evaluación diagnóstica:	
Sí () No (x)		No aplica	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
No aplica	Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica de juicios orales con la intervención de los distintos operadores de justicia conforme el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Rol playing y discusión dirigida	Retroalimentación con base en rúbricas diseñadas por el docente

Referencias bibliográficas

- Andrés Ibáñez, Perfecto, *“Justicia penal, derechos y garantías”*, Palestra, Perú, 2007.
- Araya Matarrita, Saúl, *“Actividad mínima del Fiscal en la aplicación de salidas alternas”*, en Cuadernos de Estudio del Ministerio Público, núm. 2, Costa Rica, 1999.
- Baytelman, Andrés, *“Evaluación de la reforma procesal penal chilena”*, Universidad de Chile, s/f.
- Benavente Chorres, Hesbert, *“Los criterios de oportunidad en el proceso penal acusatorio y oral. Doctrina, Legislación, Jurisprudencia y Formularios”*, Flores Editor y Distribuidor, México, 2010.
- Binder, Alberto, *“Introducción al derecho procesal penal”*, segunda edición, Ad-Hoc, Argentina, 2005.
- _____, *“Sentido del principio de oportunidad en el marco de la reforma de la justicia penal de América Latina”*, http://cpbunmsm.blogspot.com/2009_02_01_archive.html
- _____, *“Tensiones político – criminales en el proceso penal”*, <http://hhermoza0.googlepages.com/Tensionespolitico-criminalesenelproce.pdf>
- Bovino, Alberto, *“La suspensión del procedimiento penal a prueba en el Código penal argentino”*, Editores del Puerto, Argentina, 2001.
- Bovino, Alberto, y Hurtado, Christian, *“Principio de oportunidad y proceso de reforma en América Latina. Algunos problemas de política criminal”*, en *“Justicia Penal y Derechos Humanos”*, Editores del Puerto, Argentina, 2005.
- Cafferata Nores, José I., *“El principio de oportunidad en el derecho argentino”*, en *“Cuestiones actuales sobre el proceso penal”*, tercera edición, Editores del Puerto, Argentina, 2000.
- Carbonell, Miguel, *“El artículo 17 constitucional y la reforma penal”*, [http://www.reformapenal.inacipe.gob.mx/pdf/Numero10\(4aepoca\)/1001.pdf](http://www.reformapenal.inacipe.gob.mx/pdf/Numero10(4aepoca)/1001.pdf).
- _____ y Salazar, Pedro (coords.) *La Reforma Constitucional de Derechos Humanos: Un Nuevo Paradigma*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011, México.
- Carpizo, *“El Ministerio Fiscal como órgano constitucional autónomo”*, en REP, núm. 125, Madrid, 2004.
- Castillo Soberanes, Miguel Ángel, *“El monopolio del ejercicio de la acción penal del Ministerio Público en México”*, UNAM, México, 1992.
- Christie, Nils, *“Los conflictos como pertenencia”*, <http://neopanopticum.blogspot.com/2005/11/christie-nils-los-conflictos-como.html>
- Conde-Pumpido Tourón, Cándido, *“El papel del Ministerio Público en la administración de justicia de una sociedad democrática”*, http://www.fiscal.es/cs/Satellite?c=FG_ArchivoDocum_FA&cid=1240559999107&pageid=1240559967955&pagename=PFiscal%2F FG_ArchivoDocum_FA%2FFGE_pintarIntervencion&vest=1240559967955
- Devoto, *“La “probation” (a propósito de su incorporación al Código penal argentino)”*, <http://www.pensamientopenal.com.ar/16102008/doctrina01.pdf>

Referencias bibliográficas

- Díaz Gude, Alejandra, *“La Mediación Penal y los Acuerdos Reparatorios: Potencialidades de Aplicación y Principios Involucrados”*, http://www.cejamericas.org/doc/documentos/2_med_penal_3_adiaz.pdf
- Díez-Picazo, Luis María, *“El poder de acusar. Ministerio Fiscal y constitucionalismo”*, Ariel, Barcelona, 2000.
- Domínguez, Andrés, *“Reforma procesal penal y modernización de las policías. El caso de la policía de investigaciones de Chile”*, http://www.academia.cl/biblio/revista_academia/09/La%20Reforma%20Procesal%20Penal%20Chilena/Reformaprocesalpenalymodernizacion.pdf
- Duce, Mauricio, *“Discrecionalidad en el nuevo Código Procesal Penal”*, http://www.acceso.uct.cl/congreso/docs/mauricio_duce.doc
- _____, *“Principio de legalidad y selección de casos en el nuevo Código Procesal Penal”*, <http://www.lasemanajuridica.cl/LaSemanaJuridica/728/article-4081.html>.
- Duce Mauricio y Riego R. Cristián, *“Proceso penal”*, Editorial Jurídica de Chile, 2007. p. 340.
- _____, *“Desafíos del ministerio público fiscal en América Latina”*, CEJA, Chile, s/f.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Fernández Segado, Francisco, *“El derecho a la jurisdicción y las garantías del proceso debido en el ordenamiento constitucional español”*, en *Ius et Praxis*, núm. 1, Universidad de Talca, Chile, 1999.
- Ferrajoli, Luigi, *“Derecho y razón. Teoría del garantismo penal”*, Andrés Ibáñez P., Alfonso Ruíz M., y otros (Tr.), segunda edición, Trotta, Madrid, 1997.
- _____, *“El juez en una sociedad democrática”*, <http://www.poder-judicial.go.cr/dialogos/documentos/LUIGI%20FERRAJOLI/LUIGI%20Ferrajoli.doc>
- García Moreno, José Miguel, *“La respuesta del sistema procesal penal a los nuevos problemas sociales”*, Revista Jurídica de Castilla y León, núm. 6, España, 2005.
- García Ramírez, Sergio, *“El Ministerio Público en la averiguación previa”*, en *“Justicia y sociedad”*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- _____, *“Ministerio Público y acción penal”*, en *“Justicia Penal”*, Porrúa, México, 1998.
- _____, *“Reseña legislativa sobre la reforma constitucional de 2007-2008 en materia de seguridad pública y justicia penal”*, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/123/el/el14.htm>
- _____ y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011, 3ª. Ed;* Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Gil Lavedra, Ricardo R., *“La reforma del sistema de enjuiciamiento y la consolidación democrática”*, en *Revista del centro de Estudios Constitucionales*, núm. 6, Madrid, 1990.

Referencias bibliográficas

- González, Daniel, *“El principio de oportunidad en el ejercicio de la acción penal”*, <http://www.cienciaspenales.org/REVISTA%2007/gonzal07.htm>
- Guariglia, Fabricio O., *“Facultades discrecionales del Ministerio Público e investigación preparatoria: el principio de oportunidad”*, en *“El Ministerio Público en el proceso penal”*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2003.
- Gutiérrez, Alberto, *“Suspensión condicional del procedimiento. Estudio empírico en Fiscalía Regional Metropolitana Zona Centro Norte”*, en *Sistemas Judiciales*, núm. 12, CEJA, Chile, 2007.
- Hassemer, Winfried, *“La persecución penal: legalidad y oportunidad”*, en <http://www.cienciaspenales.org/REVISTA%2010/hassem10.htm>
- Hidalgo Murillo, José Daniel, *“Criterios de Oportunidad: Mecanismo alternativo o política criminal”*, en *Revista Nuevo Sistema de Justicia Penal*, núm. 1, México, 2010. pp. 71-84.
- Houed V., Mario, *“Los procesos alternativos”*, Escuela Nacional de la Judicatura, República Dominicana, 2005.
- Hurtado Poma, Juan Rolando, *“Precisiones a los acuerdos reparatorios en el NCPP”*, www.lozavalos.com.pe/alertainformativa/.../descargar.php?id=2486
- Landeira, Raquel, *“El principio de oportunidad: un saludable instrumento de política criminal”*, *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, núm. 4, Montevideo, 1995.
- Llobet Rodríguez, Javier, *“Interés superior del niño, protección integral y garantismo (en particular con respecto a las sanciones y sus alternativas en el derecho penal juvenil)”*, en Tiffer, Carlos, y Llobet, Javier, *“La sanción penal juvenil y sus alternativas en Costa Rica. Con jurisprudencia nacional”*, UNICEF, Costa Rica, s/f.
- Maier, Julio B.J., *“Entre la inquisición y la composición”*, http://www.uclm.es/aidp/pdf/homenaje_vol4.pdf. p. 810.
- _____, *“Derecho Procesal Penal. I. Fundamentos”*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2003.
- Martín Diz, Fernando, *“Reflexiones sobre violencia de género y mediación penal: ¿es una alternativa viable?”*, www.fldm.edu.mx/documentos/revista3/articulo7.pdf.
- Maya Cobar, Edgardo A., y Feusier Ayala, Oswaldo E., *“Relación entre la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil en el marco de la investigación criminal”*, Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), San Salvador, 2005.
- Mera Figueroa, Jorge, *“Discrecionalidad del Ministerio Público, calificación jurídica y control judicial”*, Colección Informes de Investigación, núm. 12, Chile, 2002.
- Mera González-Ballesteros, Alejandra, *“Justicia restaurativa y proceso penal garantías procesales: límites y posibilidades”*, www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122009000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
- Montoya Cardoza, Rodolfo, *“Consideraciones sobre la aplicación del criterio de oportunidad en el proceso penal salvadoreño”*, en <http://fespada.org.sv/portal/html/Archivos/Descargas/2007/ARTICULO4.pdf>
- Morenohernández, Moisés, *“México”*, en *“Las reformas procesales penales en América Latina”*, Maier J., Ambos K., y Woischnik J. (Coord.), Ad Hoc, Argentina, 2000.

Referencias bibliográficas

- Morris, Allison, y Maxwell Gabriel, *“Reformando la justicia criminal: el potencial de justicia restaurativa”*, <http://ips.ac.nz/events/completed-activities/RJ%20Mexico/MexicoJusticiaRestorativa%20-%20reforma.pdf>
- Nicora, Guillermo, *“La oportunidad en el ejercicio de la acción penal”*, www.apdp.com.ar/archivo/operejer.htm
- Nolasco, Patricio Rodrigo, *“El principio de legalidad y los criterios de oportunidad en el proceso penal”*, www.jurisprudencia.gob.sv/Nomina.htm
- Oré Guardia, Arsenio y Ramos Dávila, Liza, *“Aspectos comunes de la reforma procesal penal en América Latina”*, <http://www.incipp.org.pe/index.php?mod=documento&com=documento&id=44>
- Pásara, Luis, *“Claroscuros en la forma procesal penal chilena: el papel del Ministerio Público”*, FLACSO, Documentos electrónicos, núm. 3, Chile, 2009.
- _____, *“Elementos para un política de persecución penal en Costa Rica”*, <http://ministeriopublico.poderjudicial.go.cr/proyectos/elementos%20para%20una%20politica%20de%20persecucion%20penal%20en%20cr/Informe%20%20de%20PPP.pdf>
- _____, *“Siete observaciones sobre el futuro de la reforma del sistema de justicia”*, http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/temas/t_20080528_09.pdf
- Pastor, Daniel R., *“la deriva neopunitivista de organismos y activistas como causa del desprestigio actual de los derechos humanos”*, <http://www.juragentium.unifi.it/es/surveys/latina/pastor.htm>
- Perdomo Torres, Jorge Fernando, *“Los principios de legalidad y oportunidad. Fundamentos constitucionales y teórico-penales, y su regulación en el derecho procesal penal colombiano”*, Universidad Externado de Colombia, 2005.
- Piedrabuenarichard, Guillermo, *“La situación de la víctima en el nuevo proceso penal chileno”*, Boletín del Ministerio Público núm. 16, Chile, 2003.
- *Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
- Ríos Leiva, Erick, *“Como enfrentar la tarea de controlar y potenciar el uso de las nuevas facultades entregadas a los fiscales. Algunas ideas en torno a la suspensión condicional del procedimiento”*, <http://www.cejamericas.org/doc/documentos/ComoEnfrentarlatareadeControlaryPotenciar.pdf>.
- Roxin, Claus, *Acerca de la evolución del derecho procesal penal alemán*, [www.mpf.gov.ar/presentacion/Conferencia_Roxin/Roxin_Evolucion_del_DPP_aleman_\(25.3.2007\).doc](http://www.mpf.gov.ar/presentacion/Conferencia_Roxin/Roxin_Evolucion_del_DPP_aleman_(25.3.2007).doc)
- Sainz Moreno, Fernando, *“El Ministerio Fiscal y la defensa de la legalidad”*, en Revista de Administración Pública, núm. 108, Madrid, 1985.
- Sánchez-Moreno, Paola, *“La mediazione penale minorile in Spagna:aspetti giuridici e sociologici”*, www.dex1.tsd.unifi.it/altrodir/minori/sanchez/index.htm.

Referencias bibliográficas

- Toledo Carreño, Genith, *“Resultados primarios del sistema penal acusatorio en Colombia”*, IterCriminis, INACIPE, México.
- Tropea, Federico L., *“La conformidad del fiscal como requisito en la suspensión del juicio a prueba”*, en <http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=14,451,0,0,1,0>
- Vargas, Juan Enrique, *“La modernización de la justicia criminal chilena”*, <http://www.dii.uchile.cl/~revista/ArticulosVol2-N1/Art-JEVargas.PDF>.
- Vitale, Gustavo L., *“La suspensión del proceso penal a prueba”*, segunda edición, Editores del Puerto, Argentina, 2004.
- _____, *“La suspensión del proceso a prueba como alternativa al enjuiciamiento tradicional y a la pena carcelaria”*, <http://www.pensamientopenal.com.ar/16072008/neuquen.pdf>.
- Zepeda, Guillermo, *“Algunas modalidades del principio de oportunidad en las reformas penales de América Latina: lecciones prácticas para México”*, <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1726/17.pdf>
- _____, *“Cuatro temas urgentes para la reforma penal”*, en Propuestas de Cambio, CIDAC, noviembre, México, 2007.
- _____, *“La policía mexicana dentro del proceso de reforma penal”*, CIDAC, México, 2010.
- _____, *“La reforma penal constitucional en materia penal de junio de 2008. Claroscuros de una oportunidad histórica para transformar el sistema penal mexicano”*, <http://www.revistanotarios.com/files/La%20Reforma%20Constitucional%20en%20Materia%20Penal.pdf>